

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2015-8207** *Corrección de errores de la resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido un error material en la Resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de mayo de 2015, número 101), se procede a efectuar la correspondiente corrección en los siguientes términos:

Única.- En el apartado Único de la resolución, donde dice:

A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: César Baldomero Madrazo Leal.

Suplente: José Ignacio Martín Parra.

A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: José Carlos Manuel Palazuelos.

Suplente: María José Fernández Díaz.

Designado por la consejera de Sanidad y Servicios Sociales:

Titular: Alfredo Ciriaco Ingelmo Setién.

Suplente: José Manuel Gutiérrez Cabezas.

Debe decir:

A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: Alfredo Ciriaco Ingelmo Setién.

Suplente: Daniel Sebastián Casanova Rituerto.

A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: José Carlos Manuel Palazuelos.

Suplente: María José Fernández Díaz.

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 116

Designado por la consejera de Sanidad y Servicios Sociales:

Titular: César Baldomero Madrazo Leal.

Suplente: José Ignacio Martín Parra.

Santander, 9 de junio de 2015.  
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,  
María José Sáenz de Buruaga Gómez.

[2015/8207](#)

CVE-2015-8207